

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

ANU VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 29 de Agosto de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.420

## ACERCA DEL JUEGO

Que el juego es uno de los males mayores que afligen á la sociedad, cosa es tan evidente que, nadie que esté en su sano juicio, se atreverá á poner en duda. Que entre las perturbaciones de que aquel vicio es causa y origen, hay muchas de las que *El Imparcial* enumera, también es afirmación con la que de todo punto estamos conformes, así como con el deseo manifestado por el mismo periódico, de que desaparezca tan dañosa plaga.

¿Más es posible que este deseo se cumpla? ¿Pueden los Gobiernos y las leyes corregir una costumbre cuya causa primera—la libertad que cada uno tiene de disponer de lo que es suyo—es absolutamente ilegible?

*El Imparcial* señala los males, pero no indica los remedios. Lamenta que el juego lleve la desolación y la ruina á los hogares, deplora que sea motivo de desprestigio para la ley, pero nada consigna que pueda servir de base á fin de conocer cuales son las soluciones que para atajar el mal tiene el colega.

En todos los tiempos, y bajo todos los Gobiernos, el vicio del juego ha disfrutado de cierta inevitable impunidad. Se ha tratado de legislarle, someténdolo á determinadas reglas; se ha creído que la publicidad podría ser un medio para atenuarlo; se le ha perseguido con severidad; se ha aplicado el Código á los jugadores; hasta pública y escandalosamente se les ha llevado, atados codo con codo, á la cárcel... ¿Qué se ha conseguido?

El juego, perseguido ó tolerado, ha continuado haciendo estragos en la sociedad. ¿Qué quiere decir esta inutilidad de los procedimientos empleados hasta ahora? Según nuestro entender, esto quiere decir que el juego es un mal grande, pero necesario, que ha existido en todos los tiempos, y que existirá siempre, porque siempre también habrá hombres que amen las emociones violentas del azar, ó que, engañados por una ciega codicia, intenten improvisar en unos cuantos minutos lo que legítimamente se obtiene solo durante largos y fatigosos esfuerzos.

Sucede con la pasión del juego lo que acontece con el vicio del lujo. El afán de brillar y de aventajar á los demás consume la fortuna de muchas familias y conduce á algunos hasta la última de las indigencias; ¿pero han servido de algo las leyes suntuarias? La moral anatematiza el lujo; pero los códigos, al cabo de varias tentativas, han acabado en este punto por declarar su impotencia.

Hay en el juego, sin embargo, algo legible, y es, en nuestro concepto, lo que debe establecerse y lo que está establecido: cumplirse. Allí donde exista mala fé, engaño de menores, seduc-

ción bajo distintas formas, aplíquese sin atenuación el Código; que leyes existen que tiene sanción para todos estos delitos.

Existe otro vicio social, que la ley respeta, no obstante sus consecuencias funestísimas, que es causa de continuo escándalo y lepra de nuestras costumbres. ¿Qué se hace para poner coto, no al vicio, sino á los efectos de él? Se aplican las leyes de higiene de policía, ó las especiales que tienden á evitar el escándalo, y nada más se pide, porque nada más es posible hacer.

Persigase, pues, con toda energía todo aquello que, referente al juego, es perseguible, y se habrá conseguido mucho para aminorar sus consecuencias.

Pero esto—podrá decirse—¿es legislar el juego, partiendo del principio de tolerarlo? No en verdad. La persecución del juego, aun en la forma leve que ahora y siempre se ha hecho, tiene no pocas ventajas. El temor de una sorpresa, la inquietud que en el ánimo del jugador despierta el considerar que el acto que comete está fuera de la ley, y las penas que en el Código se establecen contra los que incurrir en este vicio, restan al azar muchos de sus más fervientes apasionados.

Además, ¿quién puede sostener seriamente que la ley se desprestige porque en algunos casos no se cumpla? Leyes existen en el Código contra los adúlteros; y, sin embargo, ¿cuántos adúlteros arrastran el grillete del presidiario? Penas tiene el duelo; y ¿cuántos duelistas han sufrido condena?

¿Se desprestigia por esto el principio de autoridad?

Se dirá acaso: el adulterio es un delito de prueba sumamente difícil en la mayor parte de los casos; ¿pero no es tan difícil la prueba del delito del juego? ¿No guarda el jugador precauciones de toda especie para burlar la persecución? ¿Es fácil que cualquier funcionario de la autoridad pueda sorprender el momento preciso de verificarse el lance de la suerte?

Podrá añadirse: es público; todo el mundo lo sabe.

¿Por ventura puede castigar siempre la ley lo que sabe todo el mundo?

Deploramos, sí, la existencia del juego; pero firmemente creemos que, perseguido, aun con la lenidad que es uso y costumbre, y castigando severamente los delitos que con el juego tienen afinidad, no se corregirá el mal, es cierto, pero se atenuarán algunas de sus consecuencias, mucho más que intentando reglamentaciones imposibles.

De todos modos, conveniente sería que se señalasen soluciones más eficaces que la única, en nuestro concepto, posible. Para corregir una enfermedad, no basta saber que existe, sino cono-

cer los estragos que puede causar; es menester señalar el remedio, y, en tanto que éste no parece, acudir á los paliativos.

## Entre comas

### LOS PINTORES Á PLUMA

Como los tiempos habían progresado tanto, á los novelistas no les quedaba nada que inventar. Los crímenes apenas llamaban la atención, y hasta el amor crudo, en salsa á la científica, había pasado de moda.

Los novelistas estaban desesperados. Hartos de adulterios, de casos patológicos, de problemas tremendos, habíanse dedicado á pintar lo vulgar y lo corriente: los dramas de la cocina y los horizontes de los anfiteatros... de novela. El público, cansado de psicología, y de sociología, encontró flamante la nueva tendencia, y convenciose de que nada había más curioso que la vida de un señor cualquiera á quien no le ocurriese más que describir en cada capítulo cómo se cortaban las uñas ó que revelaba al universo, en dos tomos con viñetas, los arcanos de una digestión interesante.

¿La naturaleza monótona, la vida monótona, la novela monótona, fué el descubrimiento del siglo? Puestos á inventar fenómenos, los novelistas lo pintaron todo. Pintaban casas, pintaban calles, pintaban señoras y caballeros de cuerpo entero, y mejor con el cuerpo solo; pintábanse á sí mismos, pintábanse unos á otros, y convirtieron el lenguaje humano en encantadora brocha.

Desde aquel día hubo novelistas coloristas y novelistas dibujantes; hubo pastelistas y pasteleros; hubo acuarelistas y escritores al óleo; hubo novelas de bodegón, novelas de retrato, novelas de claro-oscuro y de castaño oscuro; hubo, en fin, una verdadera Exposición internacional de cuadros literatos á tanto por vara, todos variadísimos en el diseño y en la composición, pero todos cosa admirable coloridos en su gran mayoría con las tonalidades infinitas del verde, el color literario por excelencia...

A tal punto llegó el adelanto, que los literatos fundaron academias en las cuales se copiaba del natural. Las clases, generalmente, se celebraban de noche. Un modelo, vestido de *poco*, instalábase en el centro del nemiciclo, y los literatos, cuartilla en mano, trasladaban sus impresiones al papel. Había, pues, descripciones de perfil y de frente, y al cuarteo; el idioma, esgrimido por los artistas de pluma, daba y tres y raya á los colores de Faber.

Los pintores de lienzos alternaban en estas se-

siones con los pintores de papeles, y no tardaron aquéllos en declararse vencidos. No había novelista que, en un dos por tres, no impresionara, mientras que los pintores á la antigua lo conseguían rara vez.

En suma: las Exposiciones de *sensaciones escultas* anulaban á las de *sensaciones vistas*, y aun á las *locadas* de los pobrecitos escultores; y el día en que el célebre *Pintalotodo* describió con palabras el olor á *viuda que toma baños de algas*, olor que se creía indefinible en literatura; el día en que el mismo *Omnipinta* reprodujo en cierta novela el sonido de un paraguas que se cierra, ó que lo cierran, ¡ah! en aquel día, no sólo los pintores, sino los mismos músicos, se creyeron perdidos para siempre. ¡La literatura les había llevado la delantera!

Los pintores de pluma no se contentaron con esto, y sirvieron á sus lectores todas las sensaciones imaginables. Sensación de tierra húmeda; sensación de bolsista desocupado; sensación de mujer que corre, ó que tropieza y cae; sensación de calor de fragua; sensación de frío del Polo Norte; sensación de cuartel en invierno, ó de casa de vacas en verano; sensación de comer, beber y arder, sobre todo de arder, ¡caracoles!

Estas maravillas de la novela tuvieron pronto sus inconvenientes. Como los novelistas lo pintaban todo, pronto se vió que todos servían á sus lectores los mismos platos: una marquesa pesimista que se distrae, un banquero apoplético que ronca, un bebedor que bebe, un vicioso que... en fin, ¡si todo era igual! Amanecidas lluviosas, interiores de habitaciones, alcobas, muchas alcobas, ¡muchísimas alcobas! El público estaba harto otra vez, y los héroes de novela que mascaban y dormían tanto llegaron á inspirarle asco. Pasó con los literatos lo que ocurre con los pintores que reproducen la sempiterna maja ó el idilio consabido de tres gatos. El lector creía que dormir ó comer y oler y tocar lo que leía; y, como lo que leía era idéntico á lo que veía sin leer, dió en la tecla de decirse: «¡Pero si para esto no me hacen falta novelas!»

Desde entonces, las *sensaciones secretas* tuvieron fines más prácticos. ¿Sentía cualquiera el frío? Pues á leer una novela calorífica. ¿Le dolía el estómago? Pues un capítulo emético, ó un desenlace de efectos purgantes. Y el lector comía mentalmente, lo cual tenía sus ventajas, ó recreábase con una sensación de suicidio si estaba de humor negro, que si estaba...

¡Vaya si lo estaba!

EL DOCTOR GARCÍ-DÍAZ.

— 164 —

un grito de alegría; al fijarse en su nodriza bronceada, lanzó un grito de horror, y una semana despues jugaba sobre las rodillas de esta mujer con más gusto que sobre las de su madre. Este es nuestro mismo caso.

—En efecto.

—Me ha referido otros muchos que sería prolijo enumerar, sirviéndose de ellos para demostrarme que Lucila se había hecho de mí una idea completamente falsa, y que una vez dueña de la vista se acostumbrará á mi color azulado, y se indignará de que haya podido ocultárselo.

Ante tales razones enmudecí, por más que yo creyera que el doctor Sebright hablaba de los ciegos en términos generales mientras que Lucila representaba una singular especialidad.

Su caracter podía destruir todas las previsiones comprometiendo el porvenir de Oscar; pero era inútil advertirle. Yo había hecho cuanto podía hacer y adoptando cierto aire de conformidad, le pregunté si estaba dispuesto á seguir los consejos del doctor Sebright.

—Sin duda,—me dijo,—y tomaré una precaución que no le ha ocurrido al doctor.

—¿Cual?

—Rogar á Octavio que deje estos sitios antes que Lucila recobre la vista; estoy seguro de que lo hará por mí.

—¿Y cuando haya partido?

—Asistiré al solemne instante de quitar la venda á Lucila.

—¿Sin prevenirla de nada?

—Por el contrario, le habré hecho creer que yo soy el que ha partido y mi hermano el que está presente. Si la impresión que le cause no es muy desagradable, le confesaré la verdad en el mismo instante; si por el contrario, veo que sufre, aguardaré á que se vaya acostumbrando á mi aspecto: ¿no os parece la idea ingeniosa?

No me lo parecía por cierto; pero me limité á decirle que las mejores ideas están siempre al capricho de las circunstancias y que podía surgir alguna eventualidad que le obligara á explicarse en el acto.

En eso llegamos al presbiterio; Octavio nos aguardaba paseando cerca de él y dejé á Oscar que le contase lo que me había contado á mí, y penetré en la casa.

Lucila estaba al piano y cantaba una romanza que casi

— 161 —

sideraciones sobre el porvenir, empezó á rebajar el placer que deben sentir los ciegos al recobrar la vista, opinión que formaba absoluto contraste con su deseo.

Manifestéle mi extrañeza y me dijo:

—Sin mi próximo matrimonio con Oscar, no hubiera dado el trabajo á ningún oculista de venir á este apartado rincón.

—No os comprendo. ¿No teneis gusto en recobrar la vista? ¿no habeis acelerado el momento de la operación?

—Porque deseo ver á Oscar, y lo deseo porque le amo; sin él, os lo repito, estoy tan acostumbrada á ser ciega, que hubiera prescindido de mis ojos para el resto de mi vida. Los que no sois ciegos daís una importancia exagerada al órgano de la vista; yo creo que mis dedos son más dignos de confianza que vuestros ojos.

—Querida niña, vuestra ilusión os hace decir tonterías.

—¿Tonterías? Os probaré que no. Vos no podeis ver en la oscuridad, y mi tacto me dice en ella lo mismo que cuando hay luz; aun en mitad del día la vista os engaña infinitas veces como el otro día cuando disputabais por un objeto que estaba á distancia y cada uno veíais de modo distinto...

—Es verdad.

—Yo me reía desde mi cuarto, porque mientras mi padre decía que el objeto se movía, vos afirmabais lo contrario. Oscar decía que era un hombre, Octavio que era un carnero, y despues resultó ser un árbol que el viento había tronchado durante la noche atravesándole en el camino. ¿A qué codiciar un sentido que nos conduce á tales errores? ¡Pero se trata de Oscar, quiero verle tal como me lo figuro, y quien sabe si me engaño, acaso le amaré menos que al presente!

Quise cambiar conversación tan peligrosa; pero Lucila no me dejaba meter baza, y prosiguió:

—Para mí la luz es sinónimo de todo lo bello; las tinieblas de todo lo diabólico, de todo lo horrible. ¿Creeis que conservaré estas aprensiones cuando pueda gozar del beneficio de la vista?

—Por el contrario, os convencereis de vuestro error.

Lucila se estremeció. A pesar suyo, su maravilloso instinto había creído adivinar un peligro en mis palabras.

41



Desde Madrid

27 Agosto 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Pues, bueno. Llegó Esquerdo, é inmediatamente se dirigió á su manicomio, á ver á sus amigos; y por la noche se fué al círculo progresista á ver á sus correligionarios... ¡Lo de amigos que tiene el doctor alienista!

En el manicomio, no pasó nada de particular. En el círculo se celebró una conferencia reservada, pero muy reservada, sobre el contra-manifiesto consabido, y si hubo debate no lo sabemos; y si hubo acuerdo lo ignoramos, porque los progresistas por aquello de en boca cerrada no entran moscas, ni salen de ellas indiscreciones, callaronse como muertos.

Empero—permitásemelo el uso de esta conjunción anticuada, porque también hablo de los revolucionarios que tampoco está en uso,—empero parece que quedó aprobado en principio el contra-manifiesto, y que así que esté aprobado definitivamente, se dará á los vientos de la publicidad por medio de *El País*, periódico, para que se extremezcan el mundo y el Marqués de Santa Marta.

Las bases del contra-manifiesto ese, son conocidas y de ellas algo he dicho en anteriores correspondencias; así, pues, en tanto que no se publique el aludido documento y sea conocido en su integridad, dejaremos de hablar de él por no molestiar demasiado la benévola atención de los lectores. Empero—¡y van dos!—es de suponer que el doctor Esquerdo vaya al manicomio que dirige con mucho más gusto que al círculo progresista, que es indigible. Y cuando entre en aquel, los locos que son muy buenas personas, que no piensan en política, dirán á su doctor cuando le vean entrar.

—¿Vé Ud. como tiene razón el poeta al decir que

«ni son todos los que están  
ni están todos los que son?»  
Y es verdad.

Los fusionistas están satisfechísimos, porque Sagasta no ha conferenciado con Cánovas. ¡Cómo había de ocurrir eso! ¡Pues no faltaba más! ¡Hasta ahí podían llegar las bronas! ¡Pues hombre! Eso, y más, por el mismo tenor, dicen los fusionistas, que no quieren concomitancias, ni conferencias, sino guerra permanente, guerra sin cuartel, sistemática, decidida, formidable, á muerte.

Realmente, así se hacía la política en otros tiempos. Pero es verdad que entonces el progreso era embrionario, había fé en las ideas y energía para defenderlas; se luchaba por los principios y no por el presupuesto, y sobre todo, no se había inventado aun ni mucho puesto en práctica la socorrida teoría del turno de los partidos.

Y es que entre los fusionistas, no hay aún—son los menos—que se acuerdan de su tradición, de su vida de milicianos, más ó menos desarmables, y que están dispuestos á montar en cólera y á caballo ó en burro, á ponerse elchascás y aún á salir por ahí, á compás del himno de Riego, excitando la hilaridad pública y el entusiasmo de los chicos. Suyo affmo.—*El Corresponsal*.

Crónica marítima

Noticias:  
Probablemente el viernes zarpará de Barcelo-

na la escuadra inglesa, con objeto de hallarse en Gibraltar el día 1.º de Septiembre.

—Ha llegado á María la cañonera de guerra Condor.

Del interior

Desde el 1.º al 30 de Septiembre próximo estará abierta en la Secretaría general de la Universidad de Santiago la matrícula ordinaria para el curso de 1891-92, en las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, y la extraordinaria desde el 1.º al 31 de Octubre siguiente.

Los que deseen ser matriculados presentarán en dicha Secretaría, además de su cédula personal, u a papeleta en la que consignarán la facultad á que desean pertenecer.

Necrología de la región.

Ha fallecido en Pontevedra, el señor don Juan González Pintos, empleado en la Intervención de Hacienda de aquella provincia.

—En dicha ciudad, doña María Bacea Fernández, esposa del acreditado comerciante de aquella plaza, don Telesforo Fonseca y García.

Noticias militares.

Ha sido aprobado por el ministro de la Guerra la autorización que para residir en la isla de Cuba ha concedido el capitán general de la misma al recluta disponible del regimiento infantería de Isabel II, Manuel Iglesias Palacios, el cual hallándose autorizado por el capitán general de Galicia para trasladar su residencia á Buenos Aires, tuvo necesidad de ir á aquella Antilla por la escasez de recursos.

—En vista de la instancia promovida por el sargento del regimiento de Galicia número 19, don Gregorio Nogués Borán, en súplica de abono del haber que le correspondió en el mes de Agosto de 1890 á su regreso de Ultramar, se ha dispuesto conceder al interesado la gracia que solicita.

Un marinero de los que se dedican á pescar en bote en nuestra costa, recogió días atrás una botella cerrada y lacrada, que flotaba sobre las aguas, en las inmediaciones del faro de Hércules. Como viese que solo contenía un papel, la rompió y se encontró con una hoja de poco más de un decímetro cuadrado escrita por ambas caras con lápiz, en lenguaje que no era el suyo.

Y sobre este asunto noticia *La Voz de Galicia*: «Ayer nos entregó el mencionado papellito, cuyo contenido, escrito en alemán en una de las caras y en inglés la otra, dice lo siguiente en castellano:

«Henry Uager, domiciliado en Batavia, Nueva York, y empleado en las oficinas de maquinaria de la compañía del ferrocarril J. V., y L. F. Klein, vecino de Kheio, Offebach núm. 7, hemos bebido el contenido de esta botella á bordo del vapor del Nord German Lloyd E. M. S. el día 20 de Diciembre de 1890.—Cualquiera que encuentre esto, sírvase publicarlo en los periódicos, en Alemania ó América, en ambos idiomas.—Buena suerte.»

Por nuestra parte diremos que, contrariada por el destino, que adoptó esta vez la forma de corrientes marítimas, la primera parte de la voluntad de los dos divertidos y desocupados bebedores, pues su escrito vino á España en vez de ir á América ó á Alemania, no hallamos inconveniente en contrariar la segunda parte de esa voluntad

ó sea la de que se publique el contenido de aquél en inglés y alemán.

Lo publicamos en español, y para lo que el asunto importa, creemos que sobra.»

El 31 se celebra en la inmediata filigrana de Filgueira la función religiosa de San Ramón. Una escogida orquesta tocará durante la misa mayor que será á las once. El panegírico está á cargo del señor Rector de la parroquia.

Durante la función religiosa y la romería de la tarde se quemarán variadas clases de voladores y vistosos y entretenidos fuegos artificiales.

Se espera de Barcelona una nueva imagen del Santo adquirida en los mejores talleres de escultura.

Ayer y hoy se han recibido en esta ciudad correos de Cuba y Fernando Póo.

Romerías para mañana.

En la Cabana y en la Graña.

Para pasado mañana.

En San Román de Sillobre y en Lodairo de puente Freixeiro.

Según referencias de *El Correo Gallego* anoche se reunió la Comisión de festejos, bajo la presidencia del señor Alcalde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para tratar de las cuentas de las pasadas fiestas y de ciertos detalles de contabilidad que afectan á la forma de verificar los pagos.

A propuesta del señor Baamonde se dieron, por unanimidad, votos de gracias á los señores General Topete, Gobernador militar, Brigadier de los tercios de infantería de marina, teniente coronel de artillería, teniente coronel de Luzón y á los oficiales de los distintos cuerpos militares y de la Armada que han cooperado al esplendor de las fiestas. También se acordó en la misma forma dar las gracias á las distintas comisiones especiales que organizaron cada una de las fiestas.

Se acordó que la comisión se constituyera como permanente para preparar los festejos del año venidero.

Y, por último, se acordó almacenar y conservar con cuidado el material que ha servido en los festejos terminados para poder utilizarlo los años sucesivos.

La comisión volvió á reunirse ayer á las seis de la tarde, continuando su gestión.

La reunión de anoche

Convocados por el señor gobernador civil se reunió á las siete y media de la tarde, en el salón de sesiones del ayuntamiento, un respetable número de vecinos, representando todos los elementos valiosos de las diferentes clases sociales.

El señor Linares Rivas, en un discurso galano, como todos los suyos, y con ese patriótico acento que les imprime siempre; palpitando en sus labios el cariño que le une á nuestra ciudad y el mejor deseo de contribuir á su engrandecimiento, manifestó el objeto de la reunión.

Precedieron á la revelación algunas consideraciones acerca de las necesidades de los pueblos de la provincia, puestos bajo su mando, y cuyo conocimiento demostró tener, pues hizo una especie de disección respecto al carácter de cada uno: y mientras en la Coruña crece y representa el espíritu mercantil, y en Santiago el científico, al Ferrol le consideró eminentemente industrial, y, digno, por lo tanto, de que preocupe preferentemente el bienestar de la clase obrera, para la que tuvo frases de alabanza y á la que consideró acreedora de los mayores protectora-

dos. Con profundo conocimiento y con gran sensatez de juicio trazó algunas líneas generales sobre el problema social, extendiéndose en estudiar las aspiraciones y necesidades de la clase obrera y los medios más prácticos y eficaces de estimular sus esfuerzos y labrar su dicha.

En la instrucción y en el ahorro estriba, según opinión suya, todo el misterio y la solución de la lucha entablada entre el capital y el trabajo, cuya lucha calificó de fatalísima, por la encarnación misma de ambas fuerzas que, para florecer, necesitan ambas de una alianza estrecha, vivir en una inteligencia recíproca.

Con tal motivo, recordó los frutos obtenidos por la escuela de *Artes y Oficios* (cuya creación, por nuestra parte no olvidamos que se debió á gestiones del actual Gobernador civil) y dedujo de esos resultados enseñanzas provechosas para que se perseverara en difundir entre los obreros todo género de conocimientos que abran anchos horizontes á su porvenir.

Facilitado esto en parte con los alicientes de la *Escuela de Artes*, se fijó en la necesidad de consolidar la obra iniciada, con la creación de una caja de ahorros y monte de piedad, á especie de complemento.

Encareció sus beneficios, y para patentizarlos apeló á las noticias que facilita un centro análogo establecido en Santiago y cuya historia dió á conocer á grandes rasgos. Empezó aquella caja con un capital de 10.000 reales y al cabo de 11 años de existencia verdaderamente seduce el estado floreciente de su marcha económica y el provecho que proporciona á las familias desheredadas, esquivadas por ese medio á las crueldades de la usura.

Pero no se limitó á esto el propósito del señor Gobernador civil para demostrar el interés que despiertan en su ánimo los destinos de esta población en que ha residido tantos años y de la cual se considera hijo, pues si bien en Santiago halló su cuna y á aquel pueblo debe el título profesional, aquí fué donde, según manifestación suya, inició su vida política.

Ya fundado en ese orden de reflexiones, ya en la misma legitimidad de las aspiraciones del Ferrol á ocupar el puesto que le corresponde por su importancia marítimo-militar en el concierto de los pueblos moderados, invocó el tan añejo y debatido proyecto del ferrocarril á B-tanzos. R-firió las vicisitudes por que pasó este asunto y las conferencias celebradas por él con los hombres del Gobierno y altos jefes del Ejército y la Marina, á fin de vencer los inconvenientes que se oponen á una obra que calificó más que necesaria, exigente, no explicándose que exista motivo racional alguno para tener alejada á una capital de un departamento marítimo de la red de comunicaciones, de las relaciones con los demás pueblos.

De todo dedujo que después de haberse declarado la explotación de carácter é interés militar, no cabe otro recurso, á fin de conseguir el coronamiento deseado, que el desplegar actividades, poniendo en práctica la gestión de la insistencia. Renovar uno y otro día la petición; no dejar el asunto de la mano, persistir, mantener una enérgica constancia, remover voluntades, y llegar, si es preciso, hasta los límites de la molestia, resorte este que calificó el más eficaz de todos entre los medios conocidos, después del estado á que llegaron las cosas.

Dió las gracias á los concurrentes por la atención que le habían dispensado acudiendo á su invitación, y sometidos los dos importantes puntos que había tocado á la deliberación de la asamblea popular, usó de la palabra el señor Gayoso para

—¿Acaso el rostro de Oscar no será como me lo imaginaba?

Quise de nuevo cambiar la conversación; pero no había medio de sacar á Lucila de aquel círculo vicioso, y proseguía:

—Cuando me toco el rostro y toco el de Oscar, puedo asegurarnos que conozco sus facciones como vos que me estáis viendo conocéis las mías. ¿Creeis que pueda haber algo?... Pero no; no, nada temo.

Se levantó, paseó con impaciencia por el cuarto y dijo: —¡Oh! quisiera tomar un narcótico que suspendiese mi vida durante las seis semanas que han de trascurrir.

El día pasó sin nuevos incidentes, y á la caída de la tarde, salí sola para ir al encuentro de Oscar á su regreso de Londres; le apercibí que se adelantaba alegre, risueño, todo lo alegre que podía estar aquel rostro de tan sombrío color.

—¡Gran noticia!—me gritó desde lejos.—Mr. Sebright me ha vuelto la vida.

—Contadme, contadme,—dije estrechando su mano.

—Mr. Sebright me asegura que la operación no dará resultado.

—¿Y á eso llamais una buena noticia?—dije con acento de reproche.

—Perdonadme; os digo la opinión de Mr. Sebright que me ha comunicado con gran seriedad y suficiencia. Le anuncié que iba á casarme con Lucila, lo que fué acogido...

—Sí, con una cortesía y sin hablar una palabra,—exclamé.

—Justo, justo,—dijo Oscar riendo.

Le describí después la antipatía de Lucila por los colores oscuros, y me contestó que en los ciegos era muy común alguna de esas aprensiones en las que obra la parte moral sobre la física de un modo misterioso, inexplicable.

Me dijo que esas aprensiones no se curan, á menos de recobrar el enfermo la vista. Le he pintado mi verdadera situación...

—¿Se lo habeis dicho todo?

—Todo. Le he dicho que Lucila cree que el desfigurado es mi hermano y le he pedido consejo respecto á lo que debo hacer.

—¿Y qué os ha dicho?

—Que en el caso de continuar ciega Lucila, que para él es lo seguro, deja á mi conciencia la resolución, y que si recobra la vista, no hay más que esperar á que ella misma se convenza.

Estas palabras del rector han quitado un peso á mi conciencia, porque de todas maneras me aconsejaba esperar.

—¿Esperar?

—Sí, en uno ó en otro caso. La primera condición de éxito, según la misma opinión de Herr Grosse, está en la tranquilidad de espíritu de la paciente. Si le haceis vuestra confesión,—me dijo,—le producireis una agitación que comprometerá el resultado, y vale más que guardéis silencio hasta que el oculista obtenga la curación radical. Le pregunté entonces si creía prudente que yo asistiera á la operación; esto es, que me hallara presente cuando Lucila recobrase el uso de la vista.

La conversación era cada vez más interesante y me detuve, impulso que no tiene nunca un inglés en el calor de la narración.

—¿Qué teneis? me dijo:

—Continuad.

—¿Andando? ¿Cómo, si vos os parais?

Oscar se resignó entonces á detenerse en mitad del camino.

—Mister Sebright,—dijo,—me pregunté de que manera contaba preparar á Lucila á verme desfigurado como estoy.

—¿Qué le habeis respondido?

—Le he dicho que había encontrado pretexto para dejar á Dimchurch y preparar á Lucila por escrito.

—¿Qué os ha dicho de ese pretexto?

—Le ha desechado desde luego aconsejándome que esté presente cuando Lucila recobre la vista para que se corrija por sí misma de su error, viéndome tal cual soy, una horrible imagen.

—¡Horrible imagen! ¿qué ha querido decir con eso?

—Eso es precisamente lo que le pregunté, y Mister Sebright me citó varios casos en que los ciegos al recobrar la vista han desechado infinitas aprensiones, citándome sobre todo el caso de una niña, hija de una opulenta familia inglesa, que se trajo de América una ama india, y cuando la niña recobró la vista al ver á su madre blanca y rubia dió



provocar á la prensa á que manifestara su criterio. Esta alusión no fué recogida por ninguno de los tres representantes asistentes al acto y nos la explicamos bajo el solo punto de vista de los respetos de preferencia en que recíprocamente habrán coincidido.

El señor gobernador propuso el nombramiento de una comisión nominadora que designase otras dos encargadas aisladamente de entender en los asuntos propuestos.

Aceptado este procedimiento, fué designada la preliminar de la cual formó parte el alcalde, y después de un pequeño intervalo se dió á conocer á la asamblea de vecinos los nombres de los elegidos para las respectivas comisiones, siendo aprobada por unanimidad la correspondiente á la *Caja de ahorros y Monte de piedad*.

Forman esta Comisión los señores:

- Don Francisco Suarez.
» Manuel Torrente.
» Leonardo Torres.
» Eduardo Calvo.
» Rogelio Garcia.

- Y además los señores
Don Demetrio Plá.
» Emilio Anton.
» Miguel Fernandez

que constituyeron la nominadora y que por indicación del señor Linares Rivas fueron asociados á la Comisión gestora.

Dióse lectura á la segunda, ó sea, la relacionada con el ferrocarril de Ferrol á B-tanzos, en la cual estaba comprendido el señor don Demetrio Plá. Este amigo nuestro hizo uso de la palabra para declinar el honor de formar parte de esa comisión, excusándose por sus ocupaciones que indicándose se aumentarían en estos primeros meses; y ya en el uso de la palabra expresó su creencia de que estas gestiones debían confiarse al ayuntamiento, legítima, legal y reconocida representación del pueblo, en cuanto atañe á los intereses morales y materiales del mismo, y con mayor razón en esta ciudad en la cual no se dió nunca el caso de que la corporación municipal haya apelado al vecindario en auxilio de su cooperación sin hallar entusiasta acogida.

El señor alcalde manifestó que él como presidente del ayuntamiento y con comisión de vecinos ó sin ella, habría de emplear siempre sus esfuerzos, á fin de conseguir la ansiada mejora.

El señor Gayoso, otro de los designados para la comisión, dijo que había acudido á la reunión animado del mejor deseo y que estaba dispuesto á aceptar la parte que le correspondiera en cuantas gestiones pudieran interesar á su pueblo; pero que, después de lo que había oído, no se creía en el caso de desempeñar cargo alguno en la comisión.

El señor Plá, creyendo transparentar en las palabras del señor Gayoso algunas censuras más ó menos veladas al procedimiento por él indicado, hizo nuevamente uso de la palabra para manifestar al señor Gayoso que si hace tantísimos años tiene pruebas de la gran consideración que siempre le ha dedicado, no podía buenamente figurarse que pudiera olvidarlas en aquella ocasión; que no podía parecerle mal una comisión en que figuraba su humilde nombre y que él había expresado sus opiniones, consecuente con sus teorías de siempre, porque siempre creyó que estaba en el caso de recibir de prestigio al Ayuntamiento, dándole, en todas ocasiones, el primer lugar. Hizo referencia, en breves palabras, á ciertas sociedades que con fines análogos á los de la comisión se habían creado en Ferrol y que en algunas ocasiones habían dado resultados contraproducentes.

El señor Gobernador dijo que desde el momento que se discutía la conveniencia ó oportunidad de la comisión no debía pensarse más en ella, si bien necesitaba hacer constar que ni por un momento había pensado amenguar en lo más mínimo las atribuciones, derechos y preeminencias del Ayuntamiento, ni lo consentiría tampoco, como Gobernador de la provincia, en el caso de que alguno lo intentara. Cada pueblo—añadió—tiene sus costumbres y procedimientos, y puesto que los del Ferrol estaban en conceder la iniciativa al Ayuntamiento le parecía bien que la tomase en esta ocasión de trascendencia.

Terminó repitiendo su reconocimiento á los vecinos que habían acudido á su citación y dióse por terminado el acto.

Anteayer y ayer se han celebrado en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores unas solemnes Misas por el Sr. D. José B. Serantes.

La Iglesia estaba lujosamente adornada de profusión de luces y con un grandísimo pabellón fúnebre que destacaba de la media naranja á los cuatro costados del Templo, estando colocado debajo una hermosa urna forrada de terciopelo y adornada de pasamanerías de oro.

El Templo de Nuestra Señora presentaba hermoso y grave aspecto para el objeto que allí representaba.

Ayer salió para Vigo, con objeto de tomar parte del Jurado del Certamen musical que se celebrará allí, el laureado Director de la música del Regimiento de Zamora, D. José Braña y Muñios.

En el vapor *Hércules* salió hoy para la Coruña el gobernador civil señor Linares Rivas.

Alguna urgencia en los asuntos de su elevado cargo hace indispensable su presentación en la capital impidiéndole verificar su proyectado viaje por Puenteume.

Ayer salió de Pasajes para San Sebastián el crucero *Conde de Venadito*.

Ha fallecido en Rioja nuestro amigo particular el teniente coronel graduado, capitán retirado D. Benito Cancio Teijeiro.

Ayer entró en la dársena del dique el acorazado *Pelayo*.

Hoy llegó á Vigo el orfeón ferrolano *El Arte*.

Hállanse paralizadas las obras de demolición del muro en el muelle de Curuxiras.

Suponemos que este aplazamiento será poco duradero.

Hoy vuelve el horizonte á brindarnos las bonidades de un tiempo verdaderamente esplendoroso.

Las familias reanudan sus excursiones á la floreciente casa de baños.

¿Durará mucho el verano?

Una bellísima y elegante joven perteneciente á una conocida familia de la vecina capital, tomará en breve el hábito de religiosa en el convento de las Madres Capuchinas.

Movimiento del puerto

DIA 27 Entrados

Vapor Triana, de Sevilla y escalas, con carga general.

Despachados

Vapor Triana, con resto de carga, para Coruña.

DIA 28 Entrados

Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor Santa Rosa, de Gijón, con carbón.

Despachados

Vapor Cabo Silleiro, con resto de carga, para Coruña.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 28 Nacimientos

Carmen Porta y Caero.

Defunciones

Josefa Amor Seoane, 50 años.

Boletín religioso

Cultos para mañana.

PARROQUIAS.—San Julián.—Misas á las seis, siete y media de Comunión general, parroquial á las nueve y doce, solemne á las diez con sermón.

Socorro.—Misas rezadas á las siete y á las nueve parroquial.

De las Angustias.—Misas á las seis, ocho y parroquial á las diez.

Castrens de San Francisco (V. O. T.)—Misas á las siete, nueve y doce, solemne á las diez.

CAPILLAS.—Dolores.—Misas rezadas á las ocho y á las once.

Carmen.—Misas rezadas á las ocho, nueve y once.

Hospital de Caridad.—Misa rezada á las nueve y media.

Idem Militar.—Misas rezadas á las seis y á las nueve.

San Roque.—Misa rezada á las siete y media.

Merced.—Misa á las once.

Asilo de Ancianos.—Misa rezada á las seis.

Convento de la Enseñansa.—Misas rezadas á las nueve y media.

La Real Congregación de Nuestra Señora del Socorro establecida canónicamente en su capilla del Ferrol actualmente parroquia, celebra á su Soberana Patrona en el presente año de 1891 Solemnes Novenas y función en honra y gloria de su nacimiento para implorar el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado, salud del Sumo Pontífice, bien espiritual y temporal de sus señores Congregantes y bienhechores que contribuyan con sus limosnas, dando principio el lunes 31 de Agosto y terminando el martes 8 de Septiembre.

Todos los días á excepción del en que se celebra la festividad principal, á las nueve de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa solemne, aplicada por todos los señores Congregantes ya difuntos; y á continuación se rezará la Novena.

Por las tardes, á las seis y media, se rezará el Santo Rosario y Novena, se expondrá á Su Divina Magestad; se cantará solememente la Estación y Santo Dios; terminado éste tendrá lugar el Sermón, después se cantará la Letanía, Gozos y S. Ives, finalizándose con solemne Reserva.

El martes 8 celebra la Congregación su FUNCION PRINCIPAL

A las ocho de la mañana tendrá lugar la Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano, seguidamente se celebrará otra de acción de gracias, y á las once se expondrá á S. D. M. y se oficiará la Misa Solemne á toda orquesta y Sermón, quedando el Señor de Manifiesto á la adoración de los fieles hasta las cuatro de la tarde en que se Reservará.

A las cinco de la misma tarde saldrá procesionalmente la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Socorro acompañada del Clero, Junta Directiva, señores Congregantes y Comisiones de otras Asociaciones Religiosas invitadas al efecto; dirigiéndose por las calles de la Merced, Espartero, Paseo de Herrera, Magdalena, Castañar, y regresará por las de Sinfiriano Lopez, San Francisco, Cárcel Vieja, Muelle á su Capilla, invitándose á los vecinos de las expresadas calles á que adoren sus balcones con colgaduras y á las señoras á que concurren con cirios de su propiedad.

Después del regreso de la Procesión se celebrarán los mismos ejercicios religiosos de todas las demás tardes de la novena terminado con la bendición y Reserva solemnes.

El coro, orquesta y voces, estarán á cargo del acreditado maestro de Capilla don José Braña.

El jueves 10, á las nueve de la mañana, se celebrarán solemnes honras fúnebres por todos los señores Congregantes difuntos, según está prevenido en los Estatutos.

Notas.—La junta directiva reconociendo el religioso entusiasmo del vecindario de Ferrol Viejo por su Excelsa Patrona, deja á su iniciativa particular todos los festejos é iluminaciones con que gusten aumentar la solemnidad de estos Cultos, al propio tiempo que ruega encarecidamente á todos los fieles amantes de la Virgen Santísima

se dignen concurrir á ellos y contribuir con la cera y limosnas que su piedad les dicte para el mayor esplendor de estos cultos depositándolas en la mesa de petitorio ó entregándolas á la comisión que competentemente autorizada por la junta pasará á domicilio.

Está concedida indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados á los Congregantes de ambos sexos, que habiendo confesado y comulgado, visitaren el altar de María Santísima del Socorro, desde las primeras vísperas del día 7 hasta puesto el sol del día 8 de Septiembre rogando á Dios por los fines piadosos de Nuestra Santa Madre la Iglesia y felicidad de la Monarquía. Según decreto de Su Santidad Clemente XIII, asimismo la ganarán los que bajo las mismas condiciones ingresen en la Congregación.

Son innumerables las gracias é indulgencias concedidas por varios señores Cardenales, Arzobispos y Obispos visitando el Altar de la Santísima Virgen ó su Capilla, por hallarse incorporada á la Religión de Nuestra Señora de la Merced, reedición de cautivos.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis en su reciente visita á esta ciudad se ha dignado conceder también cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que devotamente rezaren una Salve ó tres Ave Marías, ó el Bendita sea tu pureza delante de la Imagen de Nuestra Señora y otros cuarenta por cada decena del Rosario que se rezare, y por cada día de Novena que se hiciere en su honor.

Advertencia.—Pueden inscribirse como congregantes todos los Católicos Apostólicos Romanos que deseen servir á la Santísima Virgen contribuyendo con 5 reales por razón de ingreso y Patente y la limosna de un real mensual y cuatro reales cada año para la festividad de la Santísima Virgen. Los que gusten formar parte de esta Congregación, podrán alistarse en la mesa de petitorio ó bien librar la nota al sacristán de la Congregación; al mismo pueden dirigirse con avisos de mudanza, fallecimiento ó cualquier reclamación que ocurra.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 9 n.

Nuevos telegramas recibidos de la república de Chile traen noticias contradictorias del resultado de las batallas que se están librando en aquel país.

Unos manifiestan que las fuerzas insurrectas sufrieron una completa derrota, añadiendo que están pasando al campo leal gran número de sus tropas.

Otros se explican en sentido contrario, asegurando que las tropas del Gobierno pierden muchos defensores.

Los oficiales confirman la derrota de los insurrectos.

Madrid 28, 9:15 n.

Hoy conferenciaron los señores Silvela y Cos-Gayón, ocupándose de la prórroga relativa al tratado de comercio con la vecina república.

En la ciudad de Nueva-York un tren de pasajeros descarriló precipitándose desde una altura de más de 50 metros.

Inmediatamente de la catástrofe acudieron auxilios, extrayéndose 56 cadáveres y un crecido número de heridos.

Algunos coches quedaron sepultados siendo preciso mauditos trabajos para conseguir recojer los cadáveres de los viajeros.

Suponen existan muchos más que la dificultad del lugar del siniestro impide extraer.

Trabájase, no obstante, activamente.

Madrid 28, 9:25 n.

En el tren correo de hoy salieron para San Sebastián los ministros de Guerra y Ultramar señores Azcárraga y Fabié.

El próximo domingo zarpará para Gibraltar la escuadra inglesa.

Después visitará varios puertos del Mediterráneo.

Caso de que la cuestión europea se complicara permanecerá en Gibraltar en expectativa.

Madrid 28, 9:40 n.

Mañana (hoy) publicará la «Gaceta» la circular reorganizando el Consejo Superior de Guerra y Marina.

En Roma prepáranse nuevas manifestaciones contra la triple alianza.

Madrid 28, 10 n.

En la batalla de flores que tuvo ayer lugar en Málaga ocurrieron diferentes escándalos que se atribuyeron á los anarquistas.

A consecuencia de esto la policía hizo varias prisiones é impidió tuviese lugar la batalla en diferentes calles de la ciudad.

Han prestado declaración los socialistas aprehendidos en Cádiz.

Verifícase un nuevo y minucioso registro

en la redacción del periódico socialista, ignorándose el resultado de las pesquisas, Madrid 28, 10:15 n.

Con motivo de la batalla de flores de que anteriormente telegrafio ocurrieron varias colisiones entre el pueblo y la policía, resultando varios individuos contusos.

La fiesta que en un principio estaba brillantísima terminó con grandes escándalos.

La policía continúa haciendo prisiones en los socialistas origen de este alboroto.

Asegura el señor Sagasta que en el discurso que anuncia pronunciar á su visita por Santander no hará declaración alguna política, limitándose á generalidades concretas á su partido.

Bolsin 4 por 100 interior 76:25.

Imp. de R. Pita, Sinfiriano Lopez, 142

VENTA

El domingo 6 de Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en la Notaría del Lic. D. Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de las dos casas de cuatro cuerpos, números 70 y 101 de la calle Real ó de Sinfiriano Lopez de esta ciudad.

En dicha Notaría, Magdalena, 103 principal, informarán del tipo y de los títulos de propiedad.

En la Sociedad Cooperativa se necesitan oficiales y oficiales de saestre.

VENTA

A voluntad de su dueño se venden dos casas situadas en la calle del Sol y señaladas con los números 84 y 86 compuestas de alto y bajo y jardín en su parte trasera con pozo.

Para más informes diríjanse las personas que deseen tomar parte á dichas compras á la calle Real número 83, 2.º piso.

8-5

F. AUBOIN

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

Acete refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.º en latas, á 6 pesetas.

Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.

Idem idem, media, 1 idem.

Sidra espumosa, 1'40 idem.

Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem.

Media botella, 0'60 idem.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA,

VENTA

El domingo 6 de Setiembre, á las doce de la mañana tendrá lugar en la Notaría del Lic. don Cándido Conde Fernandez la venta en pública subasta de un molino harinero de cuatro ruedas llamado da Lesta, y sito en la parroquia de Santa María de Neda, y de siete ferrados próximamente de labradío y huerta con árboles frutales, constituyendo todo una sola finca.

En dicha Notaría, Magdalena, 103 principal, informarán del tipo y de los títulos de propiedad.

GUILLERMO E. MITCHELL CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

ESTUCADOR

Rodrigo de Souza ofrece sus trabajos en yeso; estucado á brillo y mate; florones á la jelatina desde 10 reales uno; adornos en cartón piedra y cemento Portland y todo lo concerniente al arte.

Casa del Sr. J. Fre en construcción recibe avisos.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CUN SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor VERACRUZ con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor SAN IGNACIO saldrá el dia 21 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanilla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor CATALUNA saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miercoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—H. de Guarda.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTFS VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas

Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con excepción a una visita médica a domicilio. . . . . 5  
Una id. id. de tubo o cristal, a domicilio, y una visita médica . . . . . 7'50  
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas . . . . . 25  
Cuando hay que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepción de la primera que conservará el de . . . . . 25

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.  
En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100.  
No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario.  
Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunacion se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunacion directa de la ternera 5 pesetas.

Pesetas  
Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento . . . . . 5

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura . . . . . 3  
Un cristal con id. id. . . . . 2'50  
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas . . . . . 120

Pesetas

La Moda Elegante

periodico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confeccion de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONS acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.  
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto a La Moda Elegante como a La Ilustración Española y Americana.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.



**Remedio para la Tos**  
en todo el mundo, no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pedida de voz, tos ferina, catarros y las enfermedades pulmonares. Propiedad de las hojas de la planta llamada *Adiantum*, que se encuentra en todas las montañas, y en las selvas de las zonas tropicales y subtropicales. Y aun en las zonas avanzadas de la enfermedad, alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar, y económicamente sumamente barata, merece ser conocida y utilizada por todos los que padezcan un caso de tos o de enfermedad respiratoria.  
**Pectoral de Coriza del Dr. Ayer**  
PREPARADO POR EL  
DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. A.  
Se vende en las principales farmacias y droguerías.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo a estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y a propósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden a plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESSIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BERE A Y C.ª

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20  
SUCURSAL.—MONTERA, 3.

MADRID

RESULTADO

de los exámenes oficiales de fin de curso celebrados los dias 23, 24 y 25 de Junio en el Colegio de 2.ª Enseñanza que dirige en esta ciudad

DON ALFREDO DE LA IGLESIA

CALIFICACIONES

Asignaturas	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.
Geografía . . . . .	1	2	1	5	ninguno.
Latín, primer curso . . . . .	2	1	3	1	»
Latín, segundo curso . . . . .	2	1	2	5	»
Historia de España . . . . .	4	5	2	2	»
Historia Universal . . . . .	2	4	2	2	»
Retórica y Poética . . . . .	2	2	2	4	»
Aritmética y Algebra . . . . .	2	1	3	4	»
Francés, primer curso . . . . .	3	2	2	2	»
Francés, segundo curso . . . . .	3	»	»	2	»
Geometría y Trigonometría . . . . .	5	1	»	»	»
Psicología, Lógica y Etica . . . . .	2	»	1	2	»
Física y Química . . . . .	3	»	»	»	»
Historia Natural . . . . .	1	1	»	1	»
Agricultura . . . . .	»	1	2	»	»
<b>TOTALES</b>					
Sobresalientes . . . . .					32
Notables . . . . .					21
Buenos . . . . .					20
Aprobados . . . . .					30
Suspensos . . . . .					ninguno

Total de ejercicios verificados . . . . . 103

Se invita a las personas que gusten a visitar el local de este establecimiento, Magdalena, 117; cuya entrada será libre hasta el 1.º de Julio. Desde este día queda abierta la matrícula para la preparación al examen de ingreso a la 2.ª enseñanza.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan a pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

LA REAL

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero céntrico regulador, braguero automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como tambien son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten a todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables a todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º Barcelona.